

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****3330**     *INDEPA, S.A.*

En la Junta General de accionistas de la sociedad del día 18 de Diciembre de 2008 se acordó la reducción del capital social a cero euros, con amortización de la totalidad de las acciones, para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de pérdidas y la simultánea ampliación del capital social hasta la cifra de 1.350.000 euros, habiéndose ejecutado en la cifra de 1.000.000 euros, en los plazos previstos en el acuerdo.

Parla, 19 de febrero de 2009.- El Administrador Solidario.

**ID: A090011841-1**